



Inician “Diálogos indígenas rumbo a una rearticulación nacional e interlocución plena con el Estado mexicano”

Boletín No. 4765

- La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación organiza dicho foro con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- El diputado Alfredo Vázquez convoca a unificar esfuerzos en la propuesta de reforma constitucional en materia indígena y afroamericana

La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, presidida por el diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena), organizó el foro “Diálogos indígenas rumbo a una rearticulación nacional e interlocución plena con el Estado mexicano”, con el objeto de proponer un plan de acción legislativa que garantice una representación e interlocución entre los miembros de comunidades, pueblos indígenas y las diferentes instituciones del Estado.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se celebra el 9 de agosto, se pretende generar un espacio de análisis y reflexión sobre la agenda legislativa pendiente con aportes de los propios indígenas y de diferentes actores involucrados en la promoción y respeto de derechos humanos.

El acto inició con una ceremonia de ofrenda a los cuatro puntos cardinales y a los elementos de la naturaleza (agua, fuego, aire y tierra) con el objetivo de reconocer su cosmovisión ancestral sobre el medio ambiente y el lugar que ocupan en el universo.

En su mensaje de inauguración, el diputado Alfredo Vázquez reconoció que a pesar de que se ha avanzado aún hay muchos pendientes, por lo que convocó a unificar esfuerzos para sacar la propuesta de reforma constitucional en materia indígena y afroamericana, porque no se ha presentado ante el Poder Legislativo.

Hizo un llamado a la conciencia y la responsabilidad de todos para trabajar en la agenda pendiente en materia de justicia y derechos “Que nos empoderemos como pueblos. El día de hoy tenemos que acordar una agenda en común”.

Para los legisladores, agregó, es un respaldo para asumir con responsabilidad lo que falta por concretar y no pasar por alto que hay una tarea pendiente en la que tenemos que avanzar en esta Legislatura.



En su oportunidad, el diputado Javier Huerta Jurado (Morena) dijo que la deuda pendiente con los pueblos originarios tiene raíces profundas. Destacó que es importante que las políticas de Estado incluyan a todos los pueblos originarios para conservar sus lenguas, cultura y costumbres, a fin de fortalecerlos.

“Celebro que se ponga en el centro la discusión de uno de los temas que dieron origen a la Cocopa, que es el conflicto de 1994, uno más de las 500 rebeliones indígenas que hubo en el país para defender su identidad, cultura, costumbres y derechos”, indicó.

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) consideró que los legisladores deben partir de cuatro ejes: el primero, el respeto, porque institucionalmente no hay respeto, hay funcionarios que no entienden el valor de los pueblos originarios y lo que estos representan; el segundo, es que el Estado tiene que compensar la deuda histórica ya que fueron saqueados y exterminados.

El eje tres es que las comunidades deben tener los beneficios económicos, sociales y tecnológicos; el cuarto es que se tiene que aprender para comprender porque “no nos hemos dado tiempo de entender la riqueza de cada pueblo originario”. Apuntó que es importante erradicar la concepción centralista.

La diputada Evangelina Moreno Guerra (Morena) consideró que falta crear más mecanismos de diálogo entre legisladores, movimientos indígenas y Poder Ejecutivo para articular y posicionar juntos la agenda indígena en los Congresos.

“Debemos redoblar esfuerzos para que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) forme parte de la construcción de los ejercicios de interlocución. Es urgente que el INPI se convierta en el interlocutor que impulse y abandere las causas indígenas”, refirió.

De Morena, la diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra mencionó que las comunidades exigen ser sujetos y no objetos, por ello es importante avanzar en reconocerlas. “En el artículo 2º constitucional hay un reconocimiento a las comunidades indígenas con territorio, pero no incluye a los migrantes indígenas sin territorio”.

Agregó que, aunque hay muchos avances, también falta legislar en temas laborales. “En estas mesas se tiene que plantear el incluir a todas y a todos y también a las comunidades afroamericanas; espero que este diálogo sirva para avanzar”.

La senadora Nestora Salgado García (Morena) destacó la necesidad de impulsar acciones legislativas que permitan avanzar en la protección de los derechos humanos. Señaló que a pesar de los avances en las leyes locales y nacionales aún prevalecen estigmas que históricamente han excluido y limitado el ejercicio efectivo de sus derechos.

Afirmó que ser mujer y además indígena es una condición que propicia los actos de violencia y discriminación; por ello “debemos asumir un papel más protagónico en la protección de las personas más vulnerables, eliminar la brecha histórica y generar un cambio de paradigma, así como las condiciones que permitan acceder a la justicia”.



Manuel Alejandro Robles Gómez, diputado de Morena, expresó que se tiene la convicción de acabar con el racismo. “México fue un concepto que se definió, pero que siguió significando para la mayoría el aniquilamiento de nuestras raíces”.

Consideró que aún gobierna un régimen que es violento con los pueblos indígenas; “eso es lo que está gobernando realmente. Tenemos la Presidencia de la República, pero aún no hemos logrado que gobierne, esto que los conservadores llaman comunismo, pero en realidad es la democracia de nuestros pueblos originarios”.

Edmundo Enriquez Arellano, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, comentó que estos pueblos suelen habitar en los municipios más marginados con enormes carencias de educación y salud. El Estado tiene una gran deuda con ellos y no hay una mejor manera de saldarla que dialogando y escuchando. “Se ha dado un salto cuantitativo, pero falta promover la representación y lograr consensos para que los representantes de los pueblos lleven su voz al Congreso”.

María Antonieta Hernández Carmona, representante de la comunidad mazahua, afirmó que en este recinto donde debería florecer la palabra de los pueblos indígenas y afroamericanos, “simplemente no ha sucedido”. Consideró que los pendientes a resolver es que éstos sean sujetos de derecho público, tener libre determinación y lograr la consulta previa, libre e informada.

Abundio Marco Prado, representante purépecha, subrayó que mientras no haya indígenas con un proyecto propio, no habrá política indígena porque seguirá la “política indigenista y esta es hecha y ejercida por los no indígenas”.

Destacó que si no hay presupuesto no habrá justicia social y para “eso debe haber una reforma constitucional indígena con un solo capítulo en el que abarque el territorio con sus recursos naturales, la representación política y la cultura donde se oficialicen las lenguas”.

